Año XVI. Domingo 31 de Enero de 1886 Núm. 2799

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 *mes* 8 *rs.*, 3 *id.* 20.
Resto de España y Portugal . 3 *id.* 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 *pesos*
en oro, 1 *año* 8 *id.*
En Francia. . . *Trimestre*, 30 Semestre, 45 *rs.*
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA.
ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la **ACADEMIA GERUNDENSE** dirigida por N. Cárlos del Coral.

Enero.—Dia 30 *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 13 *ms.* 31 *s.*

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en m/m
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
4	22	13'0	757'5	78	Despejado.	S.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 30.—Temperatura—á las ocho de la mañana 5 sobre 0; á las doce 9 sobre 0; á las siete de la tarde 7 sobre 0.

Barómetro señaló 755 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 28.—No contiene disposicion alguna de interés general.

ADELANTE.

La decidida actitud del gran partido liberal que felizmente rije los destinos de la pátria, para que las elecciones de diputados en puerta sean una verdad desnaturalizada de toda ingerencia oficial y todo sabor de imposicion, constituye la mas grande, la más fecunda y la mas hermosa de las conclusiones políticas de que puede jactarse un partido.

Hora era ya de que el régimen representativo funcionase con normalidad completa y de que la opinion, único soberano, falle en las contiendas de la política con serenidad y con libertad.

Lo que esa resolucion inquebrantable del partido liberal, representado en el gabinete que nos rije, significa, consuela, y á la par fortalece el ánimo, haciendo esperanzar que los hombres del partido que han ido por conviccion todos á la libertad y á la monarquía, no retrocederán en su marcha regeneradora y que, con lentitud y con aplomo, veremos desarrollar una por una todas las grandes afirmaciones que son el alma de la libertad española llamada á reñir contra la reaccion, simbolizada en los conservadores, batallas gigantes.

Debe para siempre morir el privilegio que han tenido los reaccionarios de todos matices en esta tierra de España para perpetuar los abusos electorales, desatando para ello la corrupcion administrativa como una fuente; debe morir el escándalo de sofocar la vida de los distritos para saciar las hambres del cunerismo, plaga que, como las siete de Egipto, saca su esencia vital á las mistificaciones del sufragio, y debe morir por fin *el cacique* deshonra de nuestro siglo, espanto y terror de las gentes honradas y verdadera basura de la civilizacion moderna.

Pero, sobre todas las ventajas, hacien do que las elecciones sean libres, se recogerá una gran victoria.

El partido liberal necesita probar que no lo es solo de nombre. Hay necesidad de mantener vivas grandes corrientes de simpatía entre todos los que aman el progreso, y cerrar todo pretesto á la desesperacion de ningun partido. Hay que probarles á los que viven alejados de la monarquía constitucional, que sus ideas dentro del campo de la legalidad, constituyen un patrimonio legítimo, y que solo por las vías legales pueden prosperar, y sobre todo que, reconocidos y amparados á cada ciudadano los derechos que la Constitucion otorga, y el mas querido de todos el del sufragio, las revoluciones son un crímen odioso é inútil.

Ya el mundo pensante de la democracia española lo ha reconocido así, y solo una fraccion política micróspica de los que predican una revolucion imposible por sus ridículos medios y su más ridículo fin, lleva la contraria, con propósitos que podrán ser muy generosos, pero que la reaccion apadrina con gran fervor cifrando en ellos sus locas y casi perdidas esperanzas de mando.

Nuestro partido abroquelado en la legalidad, esclavo obligado de sus promesas en la oposicion no debe, ni puede ni quiere, enlodarse en el descrédito para saciar la sed de las concupiscencias conservadoras, que le envenenarian la misma existencia.

Son en España todos los que se llaman conservadores reaccionarios y como reaccionarios impotentes. Han vivido en la política al calor de las estufas oficiales, y para ellos es la definicion de la política recordada por el ilustre geógrafo Bayle citada por Guy Patin: *«artem non tam rigendi quam fallendi hominem»* arte no tan propia para regir como para engañar al hombre.

Llevemos pues á la política rayos de verdad, que la verdad es la salud, y purifiquemos de una vez la atmósfera enrarecida de las elecciones á que nos llevaban acostumbrados el nepotismo y las desvergüenzas del partido conservador, á cuyo despecho la revolucion de Setiembre ha girado sobre la órbita de todos sus principios.

Nada importa, como siempre, que ese proceder levantado y noble se vea calumniado. Lo será infaliblemente.

Pero ¿que otra cosa puede hacer en su enfermiza impotencia hoy por hoy la reaccion en España que no sea calumniar?

Cada árbol que en su camino la reaccion encuentra, le recuerda su ódio á las ideas liberales, ódio en unos tenáz y en otros hipócrita y velado. El partido carlista es intransigente y el partido conservador, haciendo gala de no serlo, es un partido de cinismos cobardes que matan. Uno y otro tienen en los liberales su enemigo comun, dividiéndoles una finalidad, el trono; pero enlazándoles una gran vergüenza; la ira contra los liberales.

Venga pues sobre los liberales todos, venga la única arma de combate que los reaccionarios saben ó pueden esgrimir.

Los torrentes de calumnia solo se deshacen con torrentes de desprecio, y empezando por hacer que sean verdad las elecciones, una á una el partido liberal desarrollará todas las promesas de su programa, y consagrará su memoria inmortal ante la Historia por haber cooperado de la manera mas adecuada, y hasta sublime, á la ley evolutiva que informa la marcha del progreso humano á través de los tiempos.—X.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 28 de Enero de 1886.

Mi estimado compañero. En el Consejo de ministros celebrado anoche, preparatorio del verificado hoy bajo la presidencia de la Reina-regente, se trataron asuntos esencialmente administrativos como la aplicacion á Cuba y Puerto-Rico del Código de Comercio; rebaja del 15 por 100 del impuesto que pagan las harinas peninsulares á su importacion en las Antillas y planteamiento, con las oportunas modificaciones, de las leyes del timbre y aguas en las citadas provincias ultramarinas.

El Sr. Montero Rios presentó dos proyectos importantes; uno creando una escuela politecnica preparatoria de todos los ingenieros y arquitectos, y otro relativo á la apertura al servicio público de uno de los ramales de ferro-carril de Salamanca á la frontera portuguesa. En la escuela politécnica que se proyecta, los estudios durarán tres años y los alumnos obtendrán titulo que les habilite para ingresar en las especiales. Por lo que respecta á los profesores, necesitarán hacer oposicion para adquirir las plazas y podrán aspirar á ellas los que tengan el título de ingenieros, arquitectos y doctores en ciencias.

De Hacienda se aprobó un proyecto suprimiendo los inspectores y creando una inspeccion general; de Gracia y Justicia se presentaron varios expedientes de indulto, y de Gobernacion, uno en virtud del cual se establecen cinco líneas telegráficas nuevas.

Aunque se ha vuelto á repetir que el Sr. Balaguer irá á la presidencia del Consejo de Instruccion pública, ó al mando civil de Cuba si al fin llega á dividirse el superior que hoy se halla establecido, yo tengo para mí que dicho señor no aceptará ninguno de ámbos cargos. Su irritacion corre parejas con la del Sr. Navarro Rodrigo y la del Sr. Leon y Castillo, futuros jefes de grupitos, y quien sabe si de algo mas en las Córtes que se elejirán en Marzo.

Tampoco parece que haya ya nada de lo de quitar su inamovilidad á los altos cargos del Tribunal de Cuentas. Hoy he oido decir á un ministerial, que el Sr. García Barzanallana (D. José), no debe insistir en lo de no dimitir la presidencia del Tribunal referido, pues el Gobierno no está dispuesto á pasar por imposiciones de ningun género.

Un telégrama que publica hoy un periódico de la mañana, declara que es de todo punto falso que 400 emigrados pidan indulto. El despacho añade, que en vista de la campaña de la prensa monárquica, muchos renuncian al indulto obtenido rasgando los pasaportes. Otro telégrama de Fabra anuncia que los emigrados del depósito de Angulema, han manifestado que no volverán á España sino obtienen una amnistia sin condiciones.

El capitan general de Castilla la Nueva se ha conformado, segun se dice, con el fallo del Consejo de Guerra, que ha entendido en la causa del duque de Sevilla, remitiendo el proceso para su definitiva resolucion al Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Como se habia anunciado, hoy se han puesto en libertad 18 de los procesados de Cartagena. Entre ellos se encuentra el director del órgano posibilista de la localidad.

El Liberal publica un telégrama suscrito por varios republicanos de la Carolina, asegurando que los disparos que se oyeron en Despeñaperros, creyéndose que los hacia una partida armada, procedian de unos pastores que estaban persiguiendo lobos. Añaden que los republicanos de aquellas comarcas no están dispuestos á perturbar el órden.—N.

SOBRE LAS CAROLINAS.

De Berlin telegrafian al *Times* algunos pormenores que merecen ser conocidos.

Trátase de una entrevista que un sócio de la casa Robertson y Hernsheim, de la importante plaza de Hamburgo, tuvo en el otoño último con el príncipe de Bismark, á peticion de éste. De paso observaremos que el hecho de que personaje tan poderoso como el canciller aleman pida entrevis-

tas á comerciantes, merece ser consignado; porque arguye un deseo de instruirse á fondo en todo género de asuntos.

Ofreció el principe á Mr. Robertson el protectorado imperial, á semejanza del que ha sido otorgado á la Compañia de Nueva Guinea y à otros comerciantes alemanes en Africa, quienes tomaron á su cargo la responsabilidad en la administracion de sus posesiones, reservando al Gobierno la defensa de sus derechos. Mr. Robertson objetó que esto no era suficiente.

En el curso de la conversacion, indicó el canciller que España le habia ha ofrecido para las Carolinas un tratado análogo al de Joló, que es, conceder á Alemania libertad de comercio, exencion de derechos y aduanas, jurisdiccion consular, etc., etc., á lo que replicó Mr. Robertson que bajo el punto de vista puramente comercial, y dejando á un lado el aspecto político de la cuestion, él se contentaria con aquellas garantías. Las anteriores concesiones fueron hechas en 22 de Setiembre, fecha de la entrevista; tres dias antes habíase anunciado semi-oficialmente que el canciller habia apelado al arbitraje del Pontífice para resolver el incidente hispano-aleman.

Asi, dice el corresponsal, el episodio sobre las islas Carolinas no resulta exento de misterios y de congruencias, sobre todo después que el Gobierno aleman ha declarado que los españoles tenian derecho de prioridad en la posesion de Yap. Como llegó á admitir este derecho el Gobierno aleman no se explica claramente; pero parece que fué antes de que Leon XIII empezase á ejercer sus buenos oficios de mediador, y de ahi el que fuese muy natural la insistencia de ciertos periódicos berlineses en preguntar conque fin se acudia al Papa.

Entonces el órgano de Bismark, la *Gaceta de la Alemania del Norte*, se apresuró á contestar que esta apelacion, no tanto se referia al fondo del asunto de la Carolinas, como á la tension que reinaba en las relaciones de los dos Gobiernos interesados, y el haber conseguido volver á la cordialidad de relaciones es el grande incontestable mérito de la intervencion de Su Santidad. En resúmen; ambos Gobiernos, segun resulta ahora, han convenido en el punto de partida para el arreglo de sus cuestiones, y al juez solo se le pidió que ejerciese su influencia para el mútuo respeto y consideracion en la manera de plantear la solucion.

Gacetilla General.

En la capital del principado, principiase à transigir con las monedas del sistema decimal. Ya era hora, y en este caso podemos añadir; nunca es tarde cuando llega.

Sobre el asunto, hé aquí como se expresa uno de los periódicos de aquella localidad:

«Parece que en los principales establecimientos de nuestra ciudad se admite ya la moneda decimal que hace tiempo circula por toda España.

Tambien en los tranvías de la derecha del Ensanche admiten las piezas de cinco y diez céntimos.

Por lo que hace á los carteros, hemos sabido que desde hace mucho tiempo tienen órden de admitirla, y que efectivamente la han admitido; tanto, que no pudiendo ellos dar salida entonces á dicha moneda, se veian precisados á perder un tanto por ciento para poder cambiarla.

Si pues, se logra que ciertas clases, á quienes favorece la antigua moneda de cobre, entren en razon, pronto será un hecho la circulacion de la moneda decimal».

—«La Academia Gerundense» está colocándose diariamente á mayor altura, si cabe, de la en que siempre ha pertenecido. La actividad de su director y propietario D. Cárlos del Coral es imponderable, como lo demuestra los distintos instrumentos científicos que, encaminados todos á facilitar al discípulo la práctica de sus estudios, hace se alcance con mas facilidad el logro de lo que se apetece.

Hoy nos mueve á tomar la pluma el felicitar á Don Cárlos por haber ensanchado su coleccion de instrumentos con una prensa autográfica, con ayuda de la cual, como dice muy bien dicho señor, podrán obtenerse varias copias de diagramas, figuras esquemáticas, etc. etc., lo que facilitará en gran manera la comprension y por consiguiente la retencion de las lecciones que los alumnos reciben en dicha Academia.

Hemos visto ya algunas pruebas tiradas con dicha máquina y, dada la limpieza de que están dotadas, no podemos escasear de ningun modo, ni el aplauso á los distinguidos alumnos que lo han ejecutado, ni á la direccion de Colegio que así se afana para el perfeccionamiento de sus discípulos.

—Mañana lunes se verificará en los elegantes salones de la distinguida sociedad «La Odalisca», el primer baile de máscara de la presente temporada de Carnaval, por cuya razon se ha organizado una cabalgata, que saldrá á las nueve de la noche del local de aquella sociedad y recorrerá las siguientes calles:

Salida del Recreo por el Peso de la Paja, Puente, Calle y Plaza de S. Francisco, Fontanillas, Progreso, Puente, bajada del mismo, Constitucion, Ciudadanos, Plaza del Olí, Cort-Real, Platería, Rambla acera derecha, bajada del Puente y calle de la Albareda, dándose principio al baile.

La cabalgata se compondrá de varios ginetes, algunas carretelas y otros carruages, cerrando la marcha una brillante y nutrida música.

Así nos lo participa la direccion de la, cada dia mas importante Sociedad «La Odalisca», la que merece plácemes por la actividad que demuestra en bien de la animacion del Cárnaval.

—El dia de ayer continuó con la misma bonanza del anterior y el mercado estuvo sumamente concurrido, lográndose el que las transacciones fueran bastantes y los precios sostenidos, segun queda demostrado por el estado que en otro lugar publicamos.

—Segun vemos en distintos periódicos, trátase de inaugurar en Setiembre de 1887 la primera Exposicion Universal Española en la industriosa Barcelona, y hoy, la prensa toda de España principia á dar como un hecho tan importante asunto, dado lo bien acogida que ha sido la idea y el aplauso que está alcanzando.

El *Correo Catalán* al tratar dicho asunto, dice muy oportunamente:

«Los periódicos de Madrid últimamente llegados, publican entusiastas artículos que demuestran cuán bien acogida ha sido en la capital de España la idea de celebrar en Barcelona la primera Exposicion Universal Española que, como es sabido, ha de inaugurarse en Setiembre de 1887. Tratándose de la realizacion de un proyecto que tanta importancia ha de dar á España ante las demás naciones, y del que tanto bien han de reportar al comercio y la industria nacional, bueno es hacer constar la opinion unánime de la prensa en su favor. *La Epoca, El Correo* y *El Liberal*, órganos respectivos de los partidos conservador, constitucional y republicano, y *El Resúmen*, órgano de la izquierda dinástica, se ocupan en terminos lisongeros del proyecto. El periódico últimamente citado dice:

«La prensa de todos matices de la capital del Principado alienta calurosamente la idea del Certámen Universal que en la misma ha de verificarse el mes de Setiembre de 1887.

«La industrial Cataluña realizará con tal motivo un acto verdaderamente grandioso y prestará á la España un servicio importante y positivo; demostrando al propio tiempo cuanto valen el trabajo y perseverancia de los individuos que componen la junta de patronato de la Exposicion proyectada y la inteligencia y actividad del concesionario señor Serrano Casanova, antiguo periodista, que inició la idea tan aplaudida y secundada hoy por la banca, la industria y el comercio de Barcelona.»

—No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la 1.ª subasta para la enagenacion de 20 pinos del bosque Serrat del comun de Carapls procedentes de corta fraudulenta, se ha acordado que se celebre una segunda el dia 20 del próximo Febrero á las 11 de la mañana por su tipo de 30 pesetas y con sujecion al pliego de condiciones inserto en el *Boletin Oficial* de 14 Setiembre último.

—Una catástrofe de las mas dramáticas ocurrió el miércoles de la pasada semana en la línea francesa de Amberieux á Macon. En un recodo de la via se levanta una casita ocupada por un empleado del ferro-carril y por su muger que es guarda-aguja. A las 6 y media de la mañana el hombre salió de la casilla para hacer en lugar de su muger las señales de costumbre, cuando vió á su hija, niña de nueve años, que inocente del peligro jugaba en el eje de la via que habia de atravesar el tren.

El convoy marchaba á todo vapor, y la muerte era cierta. Corta distancia separaba á la hija del padre. Sin meditar el peligro que él mismo corria, se lanzó al sitio donde la niña jugaba y en aquel momento, el express, rápido como un relámpago, arrolló á ámbos dejando tras sí largo rastro de sangre y despojos humanos.

Sin embargo, el desgraciado padre quedó con vida por un prodigio inexplicable, y loco de dolor, recogió los restos aun palpitantes de su hija. Al terminar esta tarea, cayó al suelo desvanecido.

El personal de la estacion inmediata acudió en su socorro y en el de su pobre muger, que se ha vuelto loca.

—Con arreglo á lo prevenido en el artículo 29 reformado del reglamento vigente de Baños y Aguas mineromedicinales, dice el *Boletin Oficial* del 29, haberse dispuesto se anuncie concurso cerrado para proveer las plazas vacantes de baños que á continuacion se expresan, las cuales se cubrirán entre los Médicos Directores propietarios, bajo las siguientes reglas.

1.ª El dia 25 de Febrero próximo, á las dos de la tarde, los Directores en propiedad que quieran variar de destino, se presentarán en esta Direccion general personalmente, ó por representacion con poder en forma legal.

2.ª Las referidas plazas, como asímismo las que vaquen hasta el dia del concurso y las que en este acto vayan resultando vacantes por los cambios de los individuos que las desempeñan, las elegirán los Médicos Directores propietarios por rigurosa antigüedad, en la forma que previene el citado artículo del reglamento del ramo.

3.ª Terminado este concurso será desestimada toda instancia en solicitud de cambio de destino; debiéndose proveer las vacantes que ocurran desde la terminacion de este acto con arreglo á las disposiciones del expresado reglamento.

EL ATENTADO

CONTRA EL PRINCIPE DE GALES.

De la informacion practicada por los señores Carr y Patchett, relativa á la conspiracion que se creia tramada contra el Príncipe de Gales, nada ha resultado.

Un individuo que la policia de Dublin habia señalado á la de Lóndres, fué visto en las cercanias de Chester la víspera del dia en que el Príncipe debia pasar por dicho punto en su viaje á Eaton, adonde iba para visitar al Duque de Verstminster. El individuo fué preso, pero inmediatamente tuvieronque ponerle en libertad por no resultar nada contra él.

Es de creer que el Duque de Verstminster, asustado de la responsabilidad que sobre él pesaria si ocurriera alguna cosa, quiso hacer imposible esa eventualidad, aconsejando al príncipe de Gales que diera un rodeo y no pasara por Chester.

Así es que no fué poca la sorpresa del alcalde de esta ciudad que, acompañado de un numeroso gentío, esperaba al Príncipe en la estacion, cuando vió llegar el tren sin el augusto visitante.

Los edificios públicos estaban iluminados: la ciudad en mucha parte engalanada, y los habitantes corrian presurosos á la estacion; el chasco fué completo.

Inmediatamente cundieron los rumores de una conspiracion, y como no fueron desmentidos oficialmente, se creyó que el heredero de la Corona se habia librado providencialmente de un gran peligro.

Correo de Madrid.

(Del 28.)

Prepáranse en Italia grandes maniobras militares, á que serán invitadas España, Francia, Alemania é Inglaterra. El Rey Humberto dirigirá personalmente las maniobras.

—No es cierto, como han dicho algunos periódicos, que el capitan general de Castilla la Nueva se haya conformado con la sentencia dictada por el consejo de guerra en el proceso seguido al señor duque de Sevilla, puesto que hasta esta mañana no ha llegado á su poder dicha causa.

Sin embargo, el señor Pavía parece que se conformará con el fallo del consejo.

CRISIS INGLESA.

Dicen de Lóndres con fecha 27 que á consecuencia de la derrota que ha sufrido el Gobierno en la noche última en la Cámara de los Comunes, el marqués de Salisbury, de acuerdo con sus compañeros, ha resuelto presentar la dimision.

Mañana se anunciará oficialmente en el Parlamento la retirada del Ministerio.

Los periódicos conservadores de esta mañana hacen tristes augurios sobre la situacion que se vá á formar.

Dicen que Gladstone se presentará con un programa radical, que no podrá ménos de provocar una grave disidencia en las filas liberales.

Calculan que unos cuarenta diputados de este partido abandonarán á su jefe, por no considerar prudente seguirle en el peligroso camino que vá á emprender.

La situacion está llena de dificultades.

Las concesiones en sentido autonómico que Gladstone está dispuesto á otorgar á Irlanda, son, en efecto, combatidas por una parte del partido liberal.

La caída del Ministerio conservador ha influido en la Bolsa de Lóndres de hoy. Los consolidados ingleses han bajado quince céntimos y los egipcios 75.

Provincias.

En Axpe (Bilbao), tres marineros ingleses acometieron á un carabinero pretendiendo desarmarle. El agredido se vió obligado á dar un culatazo en la cara á uno de aquellos, que le produjo una fuerte contusion.

Los otros dos, viendo fuera de com-

bate á su compañero, se arrojaron sobre el carabinero echándole despues á la ria, de la que pudo salir por hallarse la marea baja.

Los ingleses fueron puestos á disposicion del juzgado correspondiente.

—Durante la noche del jueves último, y antes de levar anclas del puerto de la Coruña el vapor correo *Isla de Cebú*, se suscitó á bordo de dicho buque una contienda que ocasionó varias desgracias.

Parece que varios jóvenes santanderinos llamaron *gallego* en son de ofensa á un quinto coruñés perteneciente à la recluta de Ultramar, y que entonces éste sacando una faca que llevaba al cinto, se abalanzó á sus contrarios, y en pocos minutos hirió á diez, de los cuales dos se desembarcaron en un estado bastante grave.

Dícese que se determinó el citado jóven á cometer tal locura á causa de notar en sus contrarios ciertos movimientos nada tranquilizadores.

Los tribunales entienden en el asunto.

—Dice *El Pirineo Aragonés*, de Jaca:

«Obedeciendo á órdenes superiores, parece que tambien en esta plaza militar se redobla la vigilancia ordinaria, obligándose hace algunos dias á pernoctar en la Ciudadela á todos los oficiales que por falta de pabellon habitan fuera de ella.»

—El rio Guadalquivir, que ha sufrido una gran crecida á consecuencia de las prolongadas lluvias, presenta un aspecto imponente.

Entre sus impetuosas aguas, arrastra restos de árboles y otra multitud de objetos.

Dicen de Sort (Lérida) que la fuerza de la Guardia civil de aquel distrito se reconcentró para salir en persecucion de doce hombres armados que aparecieron en Cardós, y que tienen alarmado al país.

Dicha partida se cree será de malhechores.

—Durante el año anterior, fueron embarcados por el puerto de Málaga, 21.937.690 kilógramos de aceite.

El mercado en la actualidad está muy endeleble, careciendo por completo de órdenes para el extranjero.

MARINA ESPAÑOLA.

El Consejo de gobierno de la Marina, reunido en la tarde del 28, bajo la presidencia del ministro del ramo, acordó la construccion de dos torpederos de primera clase, que se adjudicaron á la casa inglesa de Thornicroff, y de otros dos del mismo tipo de los construidos recientemente para la armada austriaca, que han alcanzado en su marcha una velocidad màxima de 24 millas, á la casa Farron de la misma nacion.

—Confrontadas ya las proposiciones hechas por las distintas casas, en el concurso para construccion de un crucero de primera clase, es muy posible que en la semana próxima quede decidido á quién se ha de adjudicar.

—Tambien aprobó ayer el Consejo de gobierno de la Marina el reglamento para el gobierno y órden interior del ministerio, de conformidad con el real decreto de 16 de Diciembre último.

LOS ARTESANOS DE GIJÓN.

Las asociaciones de obreros que tan excelentes resultados están dando fuera de España, debieran tener imitadores entre nosotros.

Ocupándose de esta cuestion un diario de la mañana, y para que sirva de ejemplo, da cuenta de lo que va progresando la Sociedad de Socorros Mútuos de Artesanos de Gijón.

Consta de 307 asociados, y desde 6 de Febrero de 1859 hasta fin de 1885 ha pagado 609.222 reales en pensiones, funerales, gastos de farmacia, viudedades, lutos, donativos y gastos administrativos. Y á pesar de ello, tiene un capital ahorrado de 160.172 reales, parte del cual se halla invertido en títulos del 4 por 100, que le proporcionan una renta de 8.702'40 reales, que ha ido creciendo de año en año, é indudablemente llegará á ser importante, porque bastan y sobran las cuotas y los donativos para que sean atendidas todas las necesidades.

Durante 1885, ha pagado ocho pensiones á enfermos crónicos, tresvitalicias á socios inútiles para el trabajo, tres á viudas, 42 estancias para aguas medicinales y 984 á enfermos que perciben 7 reales diarios.

Otra sociedad del mismo género, llamada de Socorros Mútuos de Navegantes de Gijón, ha ofrecido análogos resultados.

Consta de 396 socios y el ingreso de fondos por cuotas y por renta de títulos supera á los gastos de socorros á enfermos y á los administrativos.

Extrangero.

Los periódicos extranjeros y el telégrafo, anunciaron que el sultán y el príncipe de Bulgaria habian llegado á entenderse directamente para un arreglo de la cuestion relativa á la union de la Bulgaria y la Rumelia. Ahora telegrafíase desde Viena, que de las condiciones de arreglo que el ministro de Negocios extranjeros, señor Tzanau, habia llevado á Constantinopla, estaban aceptadas ya seis por el Sultán. Esas condiciones serian las siguientes:

Primera.—El príncipe Alejandro representará al sultán en la Rumelia durante cinco años.

Segunda.—El príncipe no podrá establecer su residencia en Filipópolis, sino que nombrará allí un Gobernador y el nombramiento de este funcionario tendrá que ser aprobado por el Sultán.

Tercera.—El príncipe Alejandro irá á Constantinopla á recibir de manos del sultán la investidura de «Muchir» (feldmariscal). Pero como el fez forma parte del uniforme de los oficiales generales, menos del de los generales de caballería, el príncipe será creado «Muchir» de caballería, por oponer resistencia el Príncipe á cubrirse con el gorro nacional turco.

Cuarta.—El príncipe pagará con toda puntualidad al sultán el tributo que corresponde á la Rumelia.

Quinta.—El puerto de Burgas será ocupado militarmente por un batallon turco á las órdenes del príncipe Alejandro.

Sexta.—El Príncipe renuncia á la posesion de las aldeas mahometanas situadas en los montes Rhodope.

Dos de las bases para el arreglo no han sido admitidas todavía.

Una de ellas establece que la Constitucion búlgara se haga extensiva á la Rumelia.

La otra pide la incorporacion de las noticias rumeliotas al ejército búlgaro.

Tambien dicen de Lóndres á *El Imparcial* que la escuadra inglesa del Mediterráneo ha recibido órden de reunirse con toda urgencia en la bahía de Suda, en la isla de Creta.

Esta medida responde á la noticia de haber aparecido en las aguas de dicha isla tres de los buques de la escuadra helénica, de los que se sospecha que llevan el propósito de provocar en Creta una insurreccion contra la dominacion turca.

El convencimiento completo de que las negociaciones directas entre el Sultán y el Príncipe Alejandro darán por resultado la union de la Bulgaria y la Rumelia, ha acentuado más todavia la exasperacion en Grecia, pero es de esperar que la actitud de Europa, y especialmente de Inglaterra, resulta á impedir toda agresion de Grecia contra Turquía, hará que cedan los griegos á los consejos de la prudencia.

LOS PRIMITIVOS AMERICANOS.

El doctor Le Plougeón, famoso por sus estudios arqueológicos en Yucatán y otras regiones hispano-americanas, así como por su libro sobre los antigüos Mayas se propone, segun *The Herald*, de Nueva-York, reproducir en aquella ciudad un palacio ó templo Maya completo, con estricta sujecion á los descubrimientos hechos por él en aquellas ruinas yucatecas de las antiquísimas ciudades de Uxmal, Aké, Mayapán y Chichen Itza, de cuyas estátuas, restos de edificios, jeroglíficos, etc., ha obtenido dibujos y planos exactos y una notable coleccion de fotografías.

No solo en el mundo científico, sino entre todas las personas inteligentes, habría de excitar gran interés esa reproduccion, siquiera parcial, de la arquitectura, de las artes, de los adelantos, de la escritura, y en cierto modo, de la vida y costumbres de los Mayas, la raza mas civilizada que existió en el continente de América antes de su descubrimiento por los españoles.

Seccion recreativa.

—Confesaba una chula, y el cura le preguntó:

—¿Cuántos diablos se necesitan para llebar á un pecador en el infierno?

—Padre—contestó ella, notando que la cabeza del cura apenas llegaba á la regilla,—si es como usted, con uno chiquitito basta.

Seccion Comercial.

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 30 de Enero de 1886, á las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		56'95	57'00
Id. id. exterior.		57'25	57'30
Id. deuda amortizable.. . . .		75'50	75'60
Billetes del Tesoro de Cuba.. . . .	500	88'00	88'10
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos. . . .	500	27'00	27'25
Id. Hispano Colonial. . . .	1250	77'00	77'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo. .	500	11'90	12'15
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.. .	475	34'90	35'15
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	500	61'50	61'75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.. .	475	63'15	63'40
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.. .	500	38'15	38'40
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas. .	500	83'50	83'75

Telégramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

GERONA.

Medida el hectòlitro.

Trigo 18'00 pesetas.—Mezcladizo 15'00.—Cebada 12'50.—Maiz 12'25.—Judias 23'50.—Habas 15'00.—Mijo 13'75.—Fayol 00'00.—Avena 10'25.—Arbejas 14'00. — Garbanzos 30'25.

RIPOLL.

Medida la Cuartera.

Trigo 12'00 pesetas.—Maiz 11'50.—Habichuelas 20'00.—Patatas 03'50.—Tocino seco 2'00 carnicera.—Salchichon seco 6'00.

Huevos 41 cuartos docena.

FIGUERAS.

Medida: el hectòlitro

Trigo de 00 á 19'38 ptas—Mezcladizo 16'25.—Centeno 16'25. — Cebada, 08'75. — Avena 08'13. — Maiz 12'50.—Mijo 15'00.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 26 á 30'00.—Garbanzos 35'00.—Habas 13'13.—Habones 13'75.—Vino 45'00.—Aguardiente 90'00.—Aceite 70'83.

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 12 á 13—Cebada 09.—Avena 8.—Maiz 09 á 10.—Mijo 13.—Panizo 13.—Fayol 11.—Habichuelas de 00 á 24.—Habas 13.—Patatas de 05 á 07.

Huevos, docena 34 cuartos.

CASSA DE LA SELVA.

Medida la cuartera de 80litros.

Trigo 15'00 pesetas.— Mezcladizo 13'00.—Centeno 10'00.—Maiz 10'50.—Avena 07'50.—Cebada 07'50.—Habas 11'50.—Mijo 11'00.—Arbejas 00'00.—Garbanzos 00'00.—Altramuces 00'00.—Abichuelas 17'00.

Huevos, la docena 34 cuartos.

CAMPRODON.

Medida la Cuartera.

Trigo 14'00 pesetas. — Centeno 9'00.—Maiz 10'00. — Fayol 11'00.— Habas 8'00.—Mezcladizo 12'00.— Judias 14'00. — Patatas 5'50 quintal.—Carnero 1'75 carnicera.—Tocino seco 2'00.—Salchichon 5'50.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros

Trigo 15'20 ptas. — Mezcladizo 14'00.—Centeno 13'00.—Cebada 08'50.—Avena 07'50—Garbanzos de 15'00 á 30—Arvejas 11'00.—Altramuces 5'50.—Habas 11'50.—Maiz 09'50.—Mijo 13'00.—Habichuelas 25'00.—Panizo 09'00.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 23 pesetas la carga.—Centeno 19'00—Cebada 16'00.— Patatas 09'00.—Carnero 1'75 carnicera.—Ternera 1'75.—Buey 1'25.—Tocino fresco 2'75.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco, 4'50.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera — Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 66-62.—Trigo de 2.ª clase 62-52.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 56-52.—Maiz 38-34.—Fajol 40-36—Judias 84-80.—Cebada (ordi) 32-28.—Centeno 48'44.—Mijo 48'44.—Panizo 39'35.—Habas 50'46.—Avena cebada 32'28.—Trigo fuerte 66'62.—Id. con cebada 52'48.—Idem con arbejas 66'62.—Arbejas 58'54.

Huevos, la docena á 42 cuartos.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Teatro Principal.

Compañía de Declamacion.

Se pondrá en escena la notable y siempre aplaudida obra

EL GRAN GALEOTO

y la pieza, *Danys y Perjudicis.*

DIVERSIONES PARTICULARES.

Sociedad «La Lira»

Gran Baile para hoy en el gran Salon del Odeon.

Telégramas.

Madrid 29.—La direccion de establecimientos penales prepara una extensa circular encaminada á la creacion de escuelas y talleres para reprimir abusos y la reorganizacion de os servicios en los establecimientos del ramo.

—La *Gaceta* publica hoy nuevas plantillas del personal del Tesoro para las direcciones de Impuestos de Consumos, Rentas y Tesoreria Central.

La Junta de la Armada estudia la reorganizacion de la infanteria de marina.

—Los canovistas expresan una viva contrariedad por lo ocurrido en el Casino Conservador de Barcelona.

Un grupo de obreros ha hecho una pequeña manifestacion en la Puerta del Sol, pidiendo trabajo. El gobernador, señor Conde de Xiquena, exhortóles á disolverse, como lo hicieron al punto pacificamente.

El señor Balaguer tomó posesion de la Presidencia del Consejo de Instruccion pública, no dándosela, por indisposicion, el señor Montero Rios.

Este marchará mañana á Lourizan, donde pasará algunos dias.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Imp. de «La Lucha»

ANUNCIOS.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.
San Pedro N.
Santo de mañana.
San Ignacio.
Cuarenta Horas.
Están en la Iglesia del Seminario

SE VENDEN dos molinos para elaborar chocolate, en buen uso. Precio ventajoso. Informarán, todos los domingos y dias festivos en la calle Mayor, núms. 2 y 4, Gracia. (Barcelona.) R. 2-8

Las
Personas que conocen las
PILDORAS del Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
» Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

SE VENDEN por 4.000 duros dos propiedades en el término municipal de Caldas de Malavella; ambas tienen 70 vesanas de tierra cultivo y bosque.

Podrán entenderse para la venta, con D. José Massa, Veterinario de Riudellots de la Selva y D. Francisco Corbera de Caldas de Malavella. 5-8

Los Conservadores
Y
EL COLERA MORBO
folleto escrito por
D. Pedro Antonio Torres.
Precio *UNA PESETA*.—Se vende en la Imprenta de este periódico.

Fábrica de Naipes
DE
J. HUMANES.
Calle de Santo Tomás, 4
—MADRID—
Exportacion á provincias. A.

LA TOS catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, de los bronquios, de la garganta, etc., se cura y se alivia con la pasta pectoral infalible del **Doctor Andreu**, de Barcelona.—Es el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es el único que en tantos años que se expende, jamás ha desmentido sus excelentes efectos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA **8** Reales.

El mismo autor prepara contra el **ASMA** los **cigarrillos balsámicos**, y los papeles Azoados, que calman al instante los ataques de ASMA ó sofocación por fuerte que sea y permiten descansar al esmático que se vé privado de dormir.

Se vende en las principales Farmácias de España y sus Antillas, asi como tambien en las de Portugal, Francia, Italia é Inglaterra.

SOCIEDAD GENERAL de TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA

EL VAPOR **AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.
Idem » GÉNOVA martes « á MARSELLA los miércoles.
Idem » MARSELLA jueves á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.
PRECIOS DE PASAGE.—1.ª clase, **ptas. 70.**—3.ª clase(con comida) **ptas. 30**—4.ª clase (puente) **ptas. 20**, sin manutencion.
—Consignatarios: Sres. Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de la Marquesa, Barcelona.

Representante en Gerona, D. Antonio Boxa.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerían admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crochet, tapiceria en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música, etc.

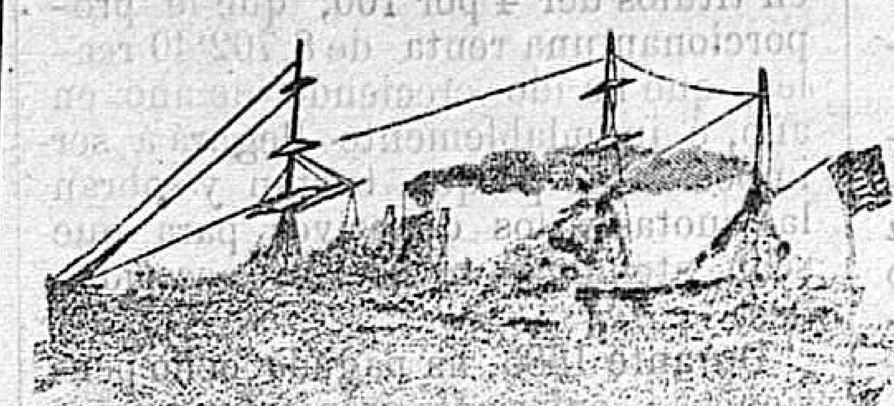
Historia Parlamentaria de España.
OBRA ESCRITA POR ESPECIAL ENCARGO DEL CONGRESO, POR
D. ANDRÉS BORREGO
Decano de los ex-Diputados á Córtes.

Se halla de venta el primer tomo en la Administracion de este periódico al precio de 20 REALES.—Se publica un tomo todos los meses.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA



SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	**de cada mes.**
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.
Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.
América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias, Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.
Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto Rico y 80 duros para Habana.

El dia 5 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor

ANTONIO LOPEZ.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancias y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancias y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL
de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Febrero

UN GRAN VAPOR

DE 5.000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos* vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañia.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

IMPRENTA

DE

ALBERTO NUGUÉ.

En este establecimiento se hacen impresos y todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.